Ministerio de
JUSTICIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

NOTA UOC N° 228/2022

Asunción, 15 de julio de 2022

Señor:
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Me dirijo a usted, en relación a la ***LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 06/2022 "ADQUISICION DE EQUIPOS NO LETALES PARA LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DEL PAIS" - Id: 415.701.,*** *a los efectos de justificar el hecho de establecer en el Pliego de Bases y Condiciones el pago de anticipo.*

En ese sentido y de conformidad a la normativa vigente en esta materia, hemos establecido un anticipo del 20% (veinte por ciento) para la firma a ser adjudicada en el llamado referido, considerando muy especialmente la inversión inicial que demandará los trámites preliminares que se requiere para la ejecución del contrato.

Por lo expuesto, solicito de esa Dirección Nacional de Contrataciones Públicas dar por justificado este procedimiento, a los efectos de seguir con los trámites de contratación correspondientes.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Lic. Alberto Mendieta
Director de Contrataciones

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
U.O.C.

NOTA UOC N°227 /2022

Asunción, 15 de julio de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortíz, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Me dirijo a usted con el fin de comunicarle que el Ministerio de Justicia a través de la Dirección de Contrataciones, ha iniciado los procedimientos para el llamado denominado: ***LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N°06/2022 – ADQUISICION DE EQUIPOS NO LETALES PARA LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DEL PAIS - ID N° 415.701".***

Se remiten las documentaciones pertinentes.

Sin otro particular, le saludo con mi consideración más distinguida.-

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
O.C.

Lic. Alberto Mendieta
Director de Contrataciones.